

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por el que se dispone la notificación mediante publicación de diversos actos administrativos en procedimientos de solicitud de ayudas de rehabilitación de edificios y de viviendas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el Anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de diversos actos administrativos dictados en procedimientos de solicitud de ayudas de Rehabilitación de Edificios y de Viviendas que se tramitan en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla y cuyos expedientes, asimismo, se relacionan.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

#### A N E X O

| Expte.          | Acto notificado/plazo                   | Solicitante   | DNI/CIF   | Municipio |
|-----------------|---|---|-----------|-----------|
| 41-EE-L-0027/11 | Resolución de Concesión de Subvenciones | Comunidad de Propietarios Antonio García Corona, núm. 9 | H41527045 | Sevilla   |
| 41-EE-L-005/12  | Resolución de Concesión de Subvenciones | Comunidad de Propietarios Plaza Pío XII, 1              | H41245739 | Sevilla   |

Sevilla, 9 de febrero de 2015.- El Delegado, Juan Borrego Romero.